

CÓRDOBA,

VISTO:

El expediente N° 0171-090890/2.012, del Registro de Fiscalía de Estado.

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 03/2.012 de la Subsecretaría de Coordinación de Fiscalía de Estado se dispuso el llamado a Licitación Pública para la adquisición de una (1) máquina impresora offset dos (2) colores, destinada al Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Que por los artículos 4° y 5° del mencionado instrumento legal se fijó como fecha para la presentación de las ofertas y apertura de sobres el día cinco (05) de octubre de 2.012 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente.

Que a los fines de posibilitar la mayor concurrencia de posibles oferentes, en su carácter de autoridad de aplicación de la presente Licitación y en uso de las atribuciones establecidas en el Punto 12.5 del Pliego de Condiciones Generales que rige la presente Licitación, esta Subsecretaría de Coordinación de Fiscalía de Estado considera oportuno prorrogar las fechas oportunamente fijadas para la presentación y apertura de ofertas.

Que la presente prórroga para presentación, recepción y apertura de propuestas deberá tener la correspondiente publicidad dispuesta en el régimen legal vigente, tanto en el Boletín Oficial como en la página de Internet de la Provincia.

Por ello;

**LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN DE
FISCALÍA DE ESTADO**

RESUELVE

Artículo 1°

PRORRÓGASE la fecha de presentación y recepción de las propuestas para la Licitación Pública que tiene por objeto la adquisición de una (1) máquina impresora offset dos (2) colores, destinada al Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, convocada por Resolución N° 03/2.012 de la Subsecretaría de Coordinación de Fiscalía de Estado, para el día veintitrés (23) de octubre de 2.012, a las 10:00 horas, y el Acto de Apertura de las mismas para igual día, a las 11:00 horas.

Artículo 2°

MODIFÍCASE el Punto 9 de la Parte Segunda del Pliego de Condiciones Generales que rige la presente Licitación, el que quedará redactado de la siguiente forma: “9. Lugar y fecha de presentación. La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas del Ministerio de Administración y Gestión Pública sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba, hasta el día veintitrés (23) de octubre de 2.012 a las 10:00 horas.”.

Artículo 3°

MODIFÍCASE el Punto 12.1 de la Parte Tercera del Pliego de Condiciones Generales que rige la presente Licitación, el que quedará redactado de la siguiente forma: “13.1 El Acto de Apertura se realizará el día veintitrés (23) de octubre de 2.012 a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones del Centro Cívico, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura”.

Artículo 4°

PUBLICÍTESE la presente prórroga del llamado a Licitación durante cinco (5) días corridos en el Boletín Oficial.

Artículo 5°

INSÉRTESE en la página web de la Provincia de Córdoba www.cba.gov.ar.

Artículo 6°

PROTOCOLÍCESE, dése a la Dirección General de Administración del Ministerio de Administración y Gestión Pública, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

N°

JB